

LUNES 27 DE ABRIL DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.*

## REFLEXIONES.

Sea lo que quiera de la guerra entre Francia y Rusia, este es el momento en que la España debe echar el resto, pues con dificultad se presentará ocasión mas favorable, ya por lo muy llamada que está la atención del tirano ácia el Norte, ya por la enorme rebaxa que han sufrido su exércitos en España por la salida de tropas para Francia (en que no cabe duda), y por los continuos reveses que de algunos meses á esta parte han sufrido, empezando por la derrota de Girard, siguiendo por la pérdida de Ciudad-Rodrigo, golpes de la mano de Espoz y Mina, desastres padecidos en cada ocasión que han ido á encontrarse con el general Ballesteros, considerable destrozo que les hizo en Tarifa el general Copons, auxiliado de nuestros aliados, contratiempos de la evacuación de Asturias, continuos descalabros que han experimentado de nuestras partidas de Castilla, Vizcaya, Alava, Guipuzcoa, Mancha, Extremadura, &c. &c., y aunque en pequeño, *muchos pocos hacen un cirio pasqual*: por la diaria desercion, particularmente de las tropas extranjeras del exército frances, y la multitud de enfermos que caen cada dia por las insoportables fatigas que les obligan á hacer en marchas, contramarchas, fortificaciones, &c.; y últimamente por la irreparable pérdida de Badajoz con 5 ó 60 hombres de sus mejores tropas.

Sabemos tambien que Bonaparte llevó á efecto la conscripcion en diciembre de 1811; pero dicha conscripcion no ha venido, ni tiene trazas de venir á España á reemplazar tan considerables baxas. ¿Qué momento; pues, (repito) mas á propósito para hacer un esfuerzo, no así como quiera, sino capaz de asegurar para siempre la libertad é independencia nacional?



2 El plan de Bonaparte para el año de 1812 con respecto à la España no puede ser otro que ver como *sostenerse*; pues sabe bien que si con los numerosos exércitos que aqui ha enviado no le ha sido posible conquistar la Península, mal podrá verificarlo con las escasas fuerzas que ahora tiene; sí, *escasas* para cubrir la inmensa extension de terreno en que se hallan divididas.

Penetrados, pues, nosotros de que todas las miras y esfuerzos de los generales enemigos se dirijan à entretenernos à fuerza de movimientos y farsas para lograr que pase el tiempo, y conservar entretanto el terreno que ocupan; y de que todas sus aparentes intenciones de nuevas conquistas solo son para deslumbrarnos, y para proporcionarse las subsistencias de que tienen suma escasez, ¿cómo podremos retardar ni un instante el poner en movimiento todos los resortes, aplicar todo nuestro conato, hacer todo género de sacrificios, y contribuir con todas nuestras fuerzas *para dar el golpe de gracia à esa canalla que profana el hermoso, el privilegiado, el envidiado suelo español?*

Asi piensa todo buen español, asi lo desea la nacion entera, que està pronta à todos los sacrificios que se le pidan para tan digno objeto: solo podrán ofrecer resistencia algunos miserables egoistas, y malos españoles, quienes no deben detener al gobierno para tomar quantas enérgicas medidas le dicten su notoria sabiduría, rectitud y zelo, seguro de que serán aplaudidas por toda la nacion, à despecho de unos pocos indignos españoles, que una vez descubiertos, à la primera resistencia al menor de los decretos y resoluciones del supremo gobierno, deben experimentar un tremendo y exemplar castigo.

Pero si es cierto que para triunfar son necesarias las armas, y todo lo que tiene relacion con ellas; no lo es menos que *esta es guerra de pluma tanto como de espada.*

La repetición, y multiplicacion de proclamas en varios idiomas (no basta que alguna vez se hayan esparcido) para desengañar y atraer à los soldados de los exércitos enemigos: los impresos difundidos *pródigamente* por todos los pueblos de España, animando à la insurreccion, comunicando las muchas y saludables reformas que las Cortes



y el Gobierno han hecho y hacen cada dia, y las vigorosas medidas que se toman para sacarlos de la esclavitud: anunciando la felicidad que va à gozar el imperio español con la benéfica y sabia Constitucion (cuya sancion y publicacion será tal vez aun ignorada por la mitad de España): la distribucion, por toda Europa, de multitud de extractos (impresos en frances) de nuestros hechos, demostrando ademas nuestro implacable odio al tirano, nuestra constancia à pesar de los reveses, nuestra resolucion de perecer antes que doblar la cerviz, &c. para inspirar à otras naciones iguales sentimientos à que podria seguirse el tener imitadores: todo esto es una guerra acaso mas temible para el tirano que la de las armas.

En fin no pudiendo dudarse que en todos los exércitos que el tirano tiene en el Norte hay algunos de los españoles a quienes sus infames violencias y manejos han obligado à alistarse en sus banderas; qué cosa mas oportuna que enviar à aquellos paises, ó sus comarcas, varios agentes tanto diplomaticos como militares de carácter, talento, y conocimientos autorizados por el gobierno para que en nombre de este convidasen à aquellos compatriotas à abandonar las huestes del tirano, y à auxiliár à la madre Patria, ya sirviendo (si tiene efecto la guerra) en los exércitos de Rusia, ya volviendo à incorporarse en las filas de sus compañeros de armas en España?

*Estado de la Caja de la Tesorería general del reyno desde 12 hasta 18 inclusive de abril de 1812.*

*Cargo.*

Existencia que resultó en Caja en 11 del presente, 1,033,189 rs. 20 mrs. = Recibido por medias annatas y fiades, 7,446 rs. 30 mrs. = Donativo voluntario, 80,200 rs. = Real Casa de Moneda por producto de la misma, 80,000 rs. = Junta Provincial de esta Plaza à cuenta de mayor cantidad que está encargada recolectar, 700,000 rs. = Tesorería de Rentas de esta ciudad, 599,119 rs. 15 mrs. = Total, 2,499,956 rs. 15 mrs. vn.

*Data.*

Pagado à la Tesorería de este xército por cuenta del



4  
 presupuesto de la tropa , 380,000 rs. = Guardias de  
 Corps , 50,000 rs. = Españolas , 58,000 rs. = Walo-  
 nas , 21,000 rs. = Alabarderos , 6,000 rs. = Artillería  
 del 4.º ejército , 20,000 rs. = Tercer regimiento de  
 idem , 6,789 rs. = Estado Mayor General , 10,000 rs. =  
 Direccion general de Artillería , 8,000 rs. = Inspeccion ge-  
 neral de Infantería , 1,500 rs. = Vestuario del regimiento  
 de caballeria de Calatrava , 10,000 rs. = Plaza de Ceu-  
 ta , 200,000 rs. = Presidios menores , 40,000 rs. = Compra  
 de caballos , 87,300 rs. = Oficiales sueltos de varios exér-  
 citos , 23,037 rs. 8 mrs. = Asignaciones de mugeres de Ofi-  
 ciales Militares , 5,174 rs. 4 mrs. = Presidio de la Carra-  
 ca , 10,000 rs. = Tesorero de la esquadra para la habilita-  
 cion de correos marítimos , 10,000 rs. = Horno de Rever-  
 vero , 3,700 rs. = Direccion general de la Armada , 8,365 rs.  
 22 mrs. = Oficiales sueltos de Marina , 4,631 rs. = Al Con-  
 tador de la barca Caiman , 7,000 rs. = Capitan del Puerto  
 para fletes de los barcos que conducian viveres à Alge-  
 ciras , 15,000 rs. = Viudedades del Monte Pio Mili-  
 tar , 15,569 rs. 14 mrs. = Reales Provisiones, los 1,020,000 rs.  
 en seis libranzas pagaderas en la Puebla de los Ange-  
 les , 1,091,000 rs. = Pagado por cuenta de las mis-  
 mas , 2,120 rs. = Para la impresion de la Constitucion de  
 España , 10,000 rs. = Operarios destinados à la fabrica de  
 salitres de Murcia , 6,936 rs. = Obras de la Aduana , 2,113 rs.  
 26 mrs. = Real Giro , 2,000 rs. = Reintegro de dos presta-  
 mos de rs. vn.  $\left. \begin{array}{l} 200000 \\ 200000 \end{array} \right\} 220,000 \text{ rs.} = \text{Gastos del Congreso}$   
 Nacional , 4,000 rs. = Id. de la Regencia , 1,000 rs. =  
 Extraordinarios de la misma , 4,400 rs. = Individuos de la  
 Casa Real , 36,599 rs. 20 mrs. = Gastos de las Secretarias  
 del Despacho , 7,500 rs. = Sueldos de Tribunales , 4,127 rs.  
 7 mrs. = Diferentes empleados , 5,740 rs. = Dietas de Di-  
 putados en Cortes , 91,446 rs. = Total , 2,490,048 rs.  
 33 mrs. vn.

Existencia en dinero , 9,907 rs. 16 mrs. vn.  
 Cadiz 18 de abril de 1812. = José Segundo Ruiz. =  
 Con mi intervencion. = Domingo Moreno Martinez. =  
 Es copia.



5

*Madrid 14 de marzo.* = Se confirma que Bonaparte ha pedido 400 hombres de sus tropas de España: hasta el 12 del corriente han pasado solamente por aquí, en diferentes trozos, destacamentos y cuerpos incompletos, al pie de 120 hombres. Se sabe que Suchet está en el día sacando la mitad de la contribucion, impuesta à Valencia; y aseguran que luego que la complete debe ir à Francia. = Todos los franceses y afrancesados estan aqui muy cabizbajos; venden quanto tienen, y con los comboyes numerosos (que salen con frecuencia) marchan muchos sugetos y sugetas; lo han verificado ya las *damas favoritas* de Pepillo: van con ellas la de Ariza, Frias, Xaruco, y muchas modistas, &c.

*Murcia 19 de abril* = La expedicion de este ejército siguió su marcha y entró en Infantes, de donde en número de 1500 hombres se han venido à Ubeda y Baeza; y son dueños del reyno de Jaen excepto la capital. = El general Freyre ha entrado en Baza el 17. Se ha recibido aqui la noticia de haberse apoderado ya el general Duran del castillo de Soria haciendo prisioneros los 700 hombres de su guarnicion.

#### Partes telegráficos de la linea.

*Dia 26. de abril.* = Desde las 12 de ayer basta las de hoy. Continuan los enemigos sus trabajos en la bateria à la derecha de la Cabezuela. Ningun fuego. = Han pasado de Puerto Real al Puerto 1300 infantes. = Se ha embarcado el regimiento de Jaen, el que dió la vela anoche. = Ha entrado procedente de Levante una fragata de guerra española con reclutas.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Dia 26.* = Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado: del Vendrell londro esp. Rosario con vino: de Cartagena b. de guerra id. Descubridor; conduce al Excmo. Señor general Mahy con su comitiva: de Salé mco ing. Renger con loza y almendra: de Mallorca y Cartagena b. corsario esp. el Patriota con correspondencia.

TEATRO. = Hoy 27. = *Casarse por vengarse*, comedia en 3 actos. = Un duo por la Sra. Morales y el Sr. Segura. = Saynete: *La merienda à escote.* = A las 8.



## Redactor general del 26 de abril.

IMPRESOS. = *Gaceta de la Regencia del 25* = Desde el 13 de febrero hasta 7 de marzo han entrado en España por Iron 3 generales, 1573 oficiales y soldados, y 248 artilleros con 23 cañones: y salido para Francia 9 generales, 9674 oficiales y soldados de infantería, 400 de caballería, 35 artilleros con 2 cañones. = La acción de Arola duró dos horas, perdiendo los enemigos 400 hombres con 2 piezas y un 2.º comandante; nosotros 100 con el coronel de Lena. = (*El resto en el Conciso anterior.*)

*Diario mercantil del 25* = Representación à S. M. del brigadier La Croix, sobre la necesidad de modelar la libertad; justamente ya concedida à los dueños de arbolados, solo en quanto pueda perjudicar al bien general del Estado. = Continúa la aplicación de multas al ejército.

NOTICIAS. = *Londres 3 de abril* = El regimiento 42 (escocés) va à salir de Portsmouth para Portugal.

*Valencia 10 de marzo*. = Esta noche sale el tesoro recogido de las contribuciones é iglesias por nuestros crueles invasores. = *Idem 13* = Los franceses hablan de haberse apoderado Mina de 3 ricos convoyes, muertos sus conductores y derrotado al general Cafarelli en Sos, mandándole 2500 hombres de los 3º con que entró en acción. = *Idem 17.* = Dicese que cerca de Reus ha habido una sangrienta acción, en la que perdió mucha gente el enemigo.

*Alcoy 15 de marzo* = Los franceses sacrifican víctimas à su crueldad. Desde el 9 al 11 han pasado por las armas en este pueblo à 7 patriotas, entre ellos un exemplar capuchino, que despues de haber empleado muchos años en las misiones habia ahora levantado lleno de celo una partida de guerrilla.

*Tragazate (Cuenca) 16 de marzo* = A mediados de febrero salieron de Cuenca 400 infantes y 200 caballos enemigos para sorprender la junta que estaba en Bétera; pero advertida se puso en salvo. Los enemigos cometieron grandes crueldades, fusilando en el Recuenco al médi-



7  
co y alcalde, en Iniesta à 3 paisanos, y en la Motilla à un juramentado por haberse acuchillado con un frances.

Cuartel general de Murcia. = (Noticias desde el 16 de marzo hasta el 6 de abril; que se han dado en los Concisos anteriores.)

Provincia de la Mancha 16 de marzo. = El dia 12 entrò un comboy en Manzanares despues de 19 dias de detencion en Andújar. Para formar idea de la baxa que el enemigo ha sufrido en las Andalucias, vease el por menor de los regimientos que componian el número de 4648 plazas, inclusa la oficialidad. Iba al frente un general de division; el mayor general de caballeria, Latour Maubourg; otro de artilleria; un comandante; 3 estados mayores; un coronel y un teniente del estado-mayor; un inspector y un subinspector; 2 comisarios ordenadores; 10 coroneles y 10 tenientes gefes de batallon; 10 sargentos ayudantes; 3 mayores; 238 oficiales de àmbas armas; los regimientos núms. 9, 34, y 4 de Polacos: 6, 8, 12, 40, 50, 54, 58, 94, 114; el 2 de dragones, todo desmontado: licenciados, cojos y mancos como la cuarta parte; músicos y médicos: 20 galeras cubiertas; 12 coches, berlinas y calesas; 6 carros cosarios; muchos bagages; vivanderos; 500 prisioneros, de los cuales 4 se abrieron paso por un techo, y vistos fueron muertos asidos à unas mugeres que les dieron asilo. Se infiere pues, que los 14 regimientos, descontados los generales, oficialidad, &c. componian 3200 plazas, no llegando à 229 las que à cada uno corresponden. Pero esto se hace mas patente en los Polacos, à los que oimos decir que su division constaba de 60 hombres, y que ahora apenas salian 1500.

Alcázar de S. Juan 29 de marzo. = (Accion de Chaleco anunciada en el Conciso anterior.)

Elche de la Sierra (Mancha) 4 de abril. = Los enemigos del reyno de Jaen han abandonado los cantones, à excepcion de la capital que queda guarnecida por corta porcion de juramentados y 60 franceses.

El 26 pasó por esta un postillon con pliegos para las guarniciones de Sta. Cruz de Mudela y Valdepeñas, man-



dándoles que evacuasen aquellos pueblos, y que á la mayor brevedad saliesen para Toledo, en donde deberían reunirse con las tropas enemigas que allí esperaban.

*Establecimientos públicos.*

*Real Academia de equitacion militar.* En memoria del gran día de la nacion española, (el 2 de mayo declarado solemnemente fiesta nacional) en que levantò la leal *Madrid* el grito de la libertad, y corrió por sus calles la primera sangre española; el director de la academia de Equitacion militar de esta ciudad, se ha propuesto celebrar una escaramuza de caballería; y hallandose con licencia del gobierno para llevar adelante sus ideas. = Convida 1.º à todos los españoles para que con él concurren à celebrar el 2 de mayo. = 2.º con mas particularidad à los madrileños, y para que en el anfiteatro formen un tablado (donde vean el festejo,) debiendose iluminar à la noche como los demas y distinguirse con alegorias correspondientes. = 3.º los padres de familia, gefes de casa y demas que gusten se presentarán al director desde las 8 de esta mañana en adelante para señalarles terreno en que dispongan su tablado con bancos ó sillas, sin otra condicion que la de iluminar al anochecer. = 4.º los amos de café, posada &c., para señalarles el puesto de sus aparadores. = 5.º si algun maestro de carpintero quisiere formar gradas de su cuenta, se le señalará sitio. = 6.º la cuarta parte de la plaza quedará franca para el pueblo.

En los intermedios de la escaramuza se cantaràn canciones patrióticas: acabada la funcion se iluminará, la plaza, se formarán grupos de bayles, y en los brindis se jurará odio al tirano. = Cádiz 24 de abril de 1812.  
*Francisco de Laiglesia y Darrac.*

**CALLE ANCHA.**

El Sr. Pizarro ha hecho demision de la secretaria de Estado de su cargo: añaden que no se le ha admitido. = Todas las noticias de la linea enemiga del bloqueo de Cádiz están conformes en la suma penuria que padece el ejército frances, y en el descontento de los soldados.

**CADIZ:** en la Imprenta de Carreño calle Ancha.